



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00110103- -UNC-VDE#FP

---

VISTO

El Programa de "Formación de Promotores en educación animal con enfoque en Intervenciones Asistidas con Animales (IAA)";

CONSIDERANDO:

Que el Programa fue aprobado por RHCD N.º 92/2019;

Que desde el equipo solicitan el reconocimiento de los/as invitados/as en los Encuentros de Formación desarrollados en el segundo semestre del 2021 en el citado programa (GEDO Orden N.º: 94);

Que los/as invitados/as dictaron charlas con temáticas específicas y en las fechas que se (GEDO Orden N.º: 95);

Que el objetivo de los encuentros fue presentar, profundizar y/o introducir a los distintos ámbitos posibles de las intervenciones asistidas con animales, los posibles destinatarios, las diferentes problemáticas y las consideraciones tanto del contexto como del marco normativo;

Que corresponde reconocer la participación de los invitados en actividades realizadas como parte del Programa;

Que el reconocimiento de las actividades tienen el visto bueno de la Subsecretaría de Vinculación con la Comunidad;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer la participación de los/a invitados/as en los encuentros de Formación del Programa de "Formación de Promotores en educación animal con enfoque en Intervenciones Asistidas con Animales (IAA) desarrollados en el segundo semestre del 2021 según la temática de charla y en las fechas que se detallan en el Anexo de fojas que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Autorizar a la Secretaría de Extensión a emitir los certificados correspondientes a cada uno de los/as invitados/as

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, comunicar, y archivar.

